



COMISIÓN DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO

9.- Pregunta N.º 12, relativa a características y estado del proyecto de almacenamiento energético ligado a energías renovables en el municipio de Valdeolea, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista [11L/5200-0012]

10.- Pregunta N.º 13, relativa a valoración del proyecto de almacenamiento energético ligado a energías renovables en el municipio de Valdeolea, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista [11L/5200-0013]

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez Salazar): Ruego al señor secretario que dé lectura a los puntos, son 9 y 10 del orden del día que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Pregunta número 12, relativa a las características y estado del proyecto, almacenamiento energético ligado a energías renovables en el municipio de Valdeolea.

Y pregunta número 13, relativa a la valoración del proyecto de almacenamiento energético de energías renovables en el municipio de Valdeolea, presentadas ambas por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez Salazar): Gracias, señor secretario.

Puede usted comenzar, Sr. Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Estoy completamente seguro de que Valdeolea que sea una tierra pródiga en patrimonio, patrimonio arquitectónico, patrimonio arqueológico, patrimonio forestal, etcétera, etcétera va a haber perfectamente protegido todo esto.

Yo creo que hay una parte del monte Hijedo, que es Valdeolea Santamaría de Hito, el sitio arqueológico de la Camesa-Rebolledo hay cosas muy, muy, muy nuestras muy, muy importante, estoy seguro de eso. Estoy seguro de que el legislador ha cumplido o va a cumplir escrupulosamente con esos hitos, nunca mejor dicho Santa María de Hito en este en este caso concreto.

Hemos hablado de la potencia, bueno hemos hablado del compromiso de ejecución, del compromiso de resolución de todos estos expedientes, de la potencia, me ha parecido escuchar que sumaban 225 megavatios, 215...

(Murmullos)

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Bueno lo daremos por bueno, pero hemos ido sumando 49, 49, 49, 49.

Bueno, bien vale, que se va a respetar todo eso, que no se van a agotar los nodos de los 2 centros emisores, que son EDP Viesgo y Red Eléctrica Nacional y que, a modo de pregunta aislada, ¿tenemos datos del funcionamiento de los contenedores de baterías que hay instalados en Cantabria? La pregunta no está en el orden del día, entenderé que la respuesta requiera elaboración. Pero ¿hay algún contenedor instalado en territorio cántabro anterior a esta a esta época? Y seguro que está funcionando perfectamente, seguro que tenemos todo eso absolutamente, absolutamente controlado.

Y hablaba al principio de que todo lo que tenemos que hacer, sea cual fuere el color del Gobierno o los colores en casi todos los casos, excepto en el color del partido que aprobó el Plan de sostenibilidad, la hoja de ruta, ahí está todo en sus 6 ejes, exactamente en el eje cuarto, que habla de la política energética, de la eficiencia energética. Los ejes primero de los extremos primero y último no son temáticos, como los cuerpos, como los cuerpos centrales, son transversales, y ahí hay 12 líneas estratégicas, las líneas incluidas en el capítulo IV nos hablan de la política energética, de las líneas a seguir, y en esas 74 actuaciones que vienen después en las páginas finales de ese de ese documento está nuestro libro de cabecera en materia de política de política energética.

Bueno, no se le escapa al director que vamos a hacer un seguimiento a estos, a estos expedientes. No iniciamos hoy un camino, nosotros ya lo iniciamos en junio del 23.

En realidad, lo que queremos es tener respuestas cuando vayamos por ahí preguntemos y se nos diga. No, no, si vinieron por aquí hace un año, pero no han vuelto a aparecer, no han vuelto a interesarse. No, no de esto se hablado muchísimo etcétera, etcétera.



Pero claro los asuntos son muy delicados, este tipo de asuntos, y no queremos que afloren en momentos procesales muy concretas. Todos sabemos de qué estoy hablando. No queremos que se hable de esto en momentos preelectorales, en momentos electorales que luego se diluyan y estén en el limbo silencioso y luego reaparezcan. Es decir, se está trabajando constantemente, somos gente que está al servicio de los demás, y crearemos en esto cuando llueva o cuando haga sur, y no convertiremos en materia política este tipo de acciones, que son fundamentales para cumplir nuestro compromiso de ciudadanos europeos y para abaratar la energía de los ciudadanos, que es nuestra, en la medida que podamos, eso no, no depende de nosotros, podemos contribuir, pero no hacer de ello herramienta, política ventajista, ventajista, si es un discurso de todos. Porque ha habido gente, seguramente las siga habiendo, pero hoy hablamos de este, de este presente ¿no? que eran alcaldes, que eran alcaldesas, que eran candidatos, y tuvieron que escuchar cantares en la época de la última campaña electoral y después ya no se habla nada, y así sucesivamente.

Bueno, estaba allí en Fuentes las Varas y pasaba la furgoneta de un panadero que debía llevar, igual llevaba un pan el hombre, al último caserío sería de Fuentes las Varas, sí, y probablemente viniera de Llueva, en la Junta de Voto o viniera de Matienzo o viniera de Riaño. Y yo me preguntaba, hombre, hombre, si solo trae un panadero, pues estos eran los motivos por los que se me quejaban a mí cuando se manifestaban en el Parlamento los panaderos. Debe de ser que ahora ya ganan todos mucho dinero y ya no hay quejas, ni manifestaciones. Quiero creer que los motivos eran esos y solamente esos. Algo me dice que es muy probable que no sean esos solos los motivos.

Que sepa que en el grupo regionalista tenemos mucha fe, mucha fe en las energías renovables, que hemos luchado por ellas. Hemos trabajado, seguimos luchando en energía eólica, en energía solar en todas las fuentes y que, naturalmente, nos ha supuesto nuestro coste político, pero no vamos a renunciar a esos planteamientos y le vamos a hacer un seguimiento.

Bueno, estoy seguro de que las próximas comparecencias van a ser amables como, como esta, pero documentación, preguntas y seguimiento la vamos a ser, la vamos a hacer con tesón y con tenacidad, así que muchísimas gracias.

Y no voy a hacer uso ya, salvo que haya una alusión muy directamente doy por terminada mi intervención.

LA SRA. PRESIDENTE (Pérez Salazar): Gracias, Sr. Marcano. Sr. Ceballos tiene usted ahora tiempo, puesto que...

EL SR. CEBALLOS PEREDA: bueno muchas gracias Sr. López Marcano.

Por centrar bueno, evidentemente le puedo garantizar que nosotros trabajamos día a día, que todos los expedientes son tratados con igual rigor y con igual prioridad, que tenemos muy claro que tenemos que cumplir unas fechas de tramitación. Y que, bueno, pues nosotros realmente no hacemos valoraciones de proyectos concretos. Nosotros tramitamos de acuerdo a las leyes vigentes, revisamos toda la documentación, compramos que se ajusta a los requerimientos legales y ese es nuestro trabajo día a día. Y desde luego, creo que los tiempos electorales y otras cosas, pues tienen poca incidencia en el trabajo del día a día de las direcciones.

Sí, creo que ha hablado de un poco, usted lo sabe que..., bueno, pues que los servicios la verdad, trabajan a destajo y los funcionarios pues no tenemos más que buenas palabras de ellos.

Comentaba también que, si teníamos información de quizá alguna instalación actual de baterías que estén funcionando, pues la verdad es que no, no, pero bueno, tomo nota por si acaso nosotros podemos seguir hacer algún seguimiento de alguna instalación que ya funcione, no era consciente de que había instalaciones, digamos, a este nivel entre comillas industrial, quizá en algún tipo de instalación industrial tengan alguna cosa, no lo sé, lo desconozco. Lo siento.

Y bueno, por último, que habíamos dejado un poco al de Valdeolea un poco abandonado, en Valdeolea sí que es un poquito más pequeño, es un proyecto de 10 megavatios porque fue una capacidad que apareció ahí no se sabe muy bien por qué y entonces las solicitaron de 10 megavatios. Está admitida a trámite desde ¿perdón? en este caso, de la subestación de EDP distribución, si la subestación de Mataporquera.

Creo que la debido a obras que realizaron los de EDP distribución, pues se generó una nueva capacidad y, bueno pues se solicitaron, se ha admitido a trámite. Estamos revisando toda la documentación de este proyecto para, pues en el menor tiempo posible enviarla a la Dirección General de Medio Ambiente.

Pero para que se haga una idea un poco de los plazos de tramitación que tenemos que le preocupan los siguientes hitos de cada uno de ellos. Tenemos pues mira perdón, mire, la subestación de Marina de Cudeyo, el próximo hito a cumplir es octubre del 2025, que sería la autorización administrativa previa; la otra de Astillero planta BESS Astillero, el octubre del 26, no agosto del 26, la autorización administrativa previa tiene como próximo hito.

La de Ruesga Cantabria 1, de momento el próximo hito sería la admisión a trámite en julio, pero son 30 meses después la autorización administrativa previa. Es decir, estamos muy holgados de plazos.



La de Mataporquera en concreto la autorización administrativa previa, octubre del 26, tenemos tiempo para hacer bien el trabajo para hacer todos los procedimientos como sabe usted en este caso como tienen una tramitación ambiental simplificada no tienen hito de día, salvo que esa tramitación ambiental decida que hay que hacer un día completa.

Entonces en este caso en general el primer hito es la autorización administrativa previa, que la más próxima es una de Astillero, la de que se llama BESSt Marina de Cudeyo, que sería en octubre del 25. O sea que tenemos que trabajar, pero tenemos nuestros plazos y tenemos nuestros tiempos.

No, en julio tenemos la de Ruesga, tenemos que admitirla a trámite antes del 11 de julio, antes del 11 de julio. Están trabajando en estos momentos.

Espero haber satisfecho su curiosidad y, bueno, pues, a su disposición para próximas convocatorias.

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez Salazar): Gracias Sr. Ceballos.

Gracias Sr. López Marcano.

Pues damos por concluida la Comisión.

Gracias.

(Finaliza la sesión a las trece horas y nueve minutos)